

puesta mayor plusvalía, de la cual no pretendo sacar provecho y cuya forma de cálculo es un misterio para muchos, el Estado vía contribuciones ha terminado quitándome uno de cada tres ingresos mensuales de mi pensión de jubilado.

En otras palabras, el Estado les mete la mano indirectamente a mis ahorros previsionales acumulados durante toda una vida. ¿No es esta una de las causas de que sean insuficientes para muchos pensionados?

Debido a mi edad, y al igual que la mayoría de pensionados, no tengo hijos en educación pública y por estar en isapre, no uso Cesfam. No espero que el Estado me retribuya ocho veces lo que me quita cada tres meses como indica el estudio de Paredes y Herrera ("El Mercurio", de fecha 25 de mayo). Ni tan solo una. Aunque solidariamente beneficie a muchos, para miles de jubilados seguirá siendo solo pérdida.

Dada esta campaña, y habida cuenta del espíritu negociador que pareciera imponerse en el Congreso, es más que probable que el Ejecutivo renuncie. En buena hora para los sectores beneficiados, pero pregunto: ¿No será posible en este caso llegar a una solución mediada para la clase media vía reconsideración de tasas aplicadas sobre una plusvalía inflada por factores que no podemos controlar?

FERNANDO JUNG VÉLIZ

Ley que favorezca a las pymes

Señor Director:

La aprobación en primer trámite del Proyecto de Ley sobre Reconstrucción Nacional, que contempla una rebaja transitoria del 50% del impuesto a las donaciones, ha reabierto un debate que, desde Familias Empresarias de Chile (FEC), llevamos más de once años planteando.

Valoramos la señal del Ejecutivo, pero una franquicia transitoria no resuelve el problema de fondo. Desde 2014, FEC ha impulsado ante el Congreso y el Ejecutivo una propuesta concreta que exime del impuesto a la herencia a las empresas familiares, cuyos ingresos no superen las